

ESTUDIO
MEDICO
DE
NAVALCARNERO

FONDO ANTIGUO

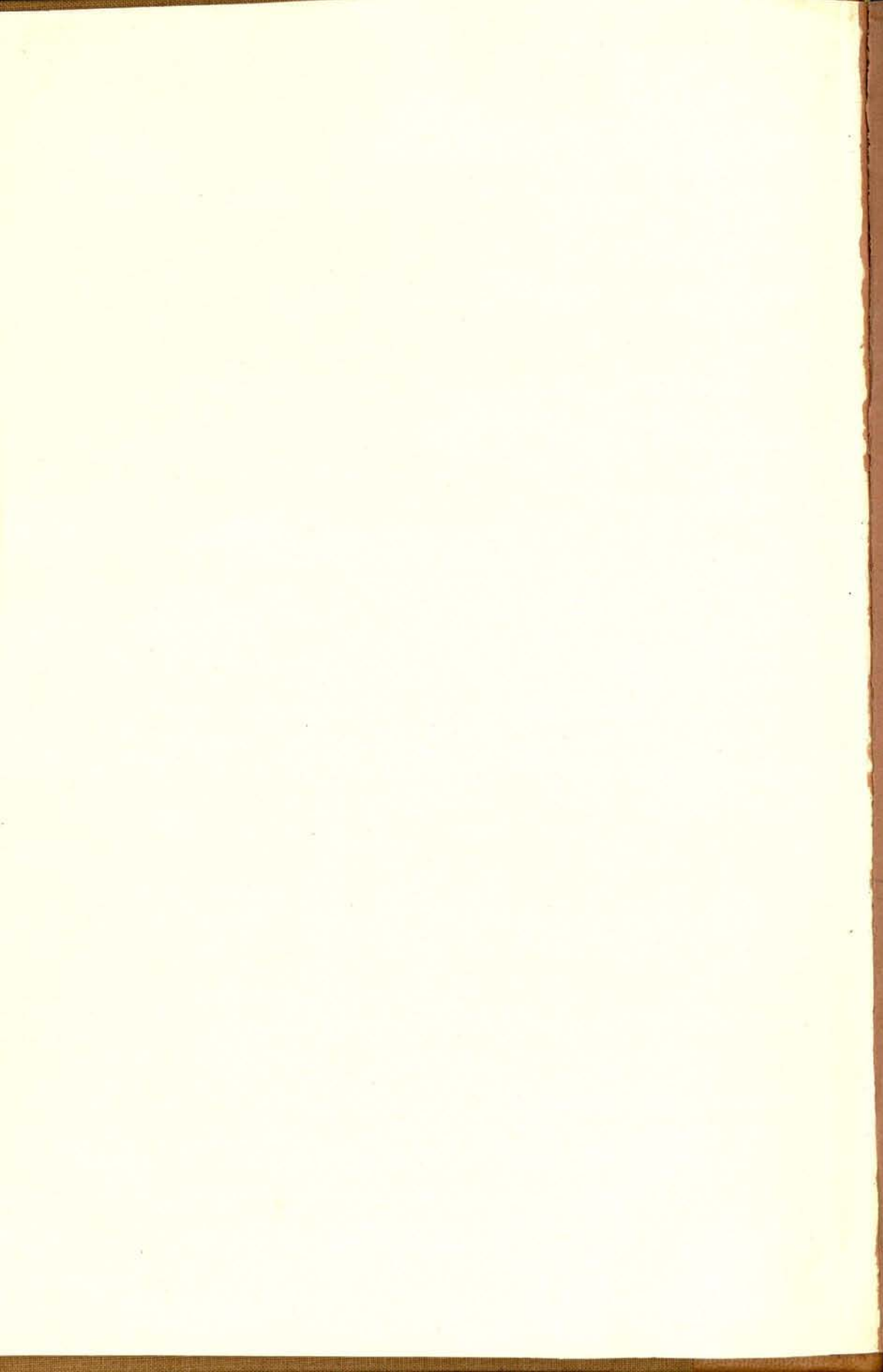
A-1504

Biblioteca Regional









19745
A-1504

R
54921

GEOGRAFÍA MÉDICA ESPAÑOLA



DISTRITO DE NAVALCARNERO

DATOS PARA SU ESTUDIO MÉDICO - CLIMATOLÓGICO

POR LA

ASOCIACIÓN MÉDICO-FARMACÉUTICA



MADRID

ESCUELA TIPOGRÁFICA DEL HOSPICIO

Fuencarral, núm. 84

1896

Matudore

Argilto

9

GEOGRAFÍA MÉDICA ESPAÑOLA



GEOGRAFÍA MÉDICA ESPAÑOLA



DISTRITO DE NAVALCARNERO

DATOS PARA SU ESTUDIO MÉDICO CLIMATOLÓGICO

POR LA

ASOCIACIÓN MÉDICO-FARMACÉUTICA



MADRID

ESCUELA TIPOGRÁFICA DEL HOSPICIO

Fuencarral, núm. 84

1896

**Constituyen actualmente la Asociación Médico-farmacéutica del Distrito
de Navalcarnero los señores siguientes**

SOCIOS HONORARIOS

Marín y Sancho (Francisco), farmacéutico. Madrid.
Pulido y Fernández (Angel), médico. Madrid.

SOCIOS DE NÚMERO

Abajo (Vicente), farmacéutico. Pozuelo de Alarcón.
Aguado y Morari (Francisco), médico. Idem.
Arnilla Yarza (Alejandro), farmacéutico. Chapinería.
Bausá (Joaquín), médico. Navalcarnero.
Beotas (Bernardino), médico. El Alamo.
Brunete (Faustino), médico. Villanueva de la Cañada y Quijorna.
Caballero (Francisco), médico. Villamanta y Aldea del Fresno.
Calvo (Basilio), farmacéutico. Villamanta.
Cruz Aragón (Francisco), médico. Brunete.
Díaz Herrera (Manuel), médico. Villaviciosa de Odón.
Fernández (Fidel), farmacéutico. Navalcarnero.
García Martín (José), médico. Chapinería.
Gómez (Luis), médico. Pozuelo de Alarcón.
Lorente (Domingo), médico. Villamantilla.
Martínez Campos (Alvaro), farmacéutico. Navalcarnero.
Ponce y Rubio (Angel), médico. Villanueva de Perales.
Revuelta (Benito), médico. Villaviciosa de Odón.
Sánchez de Rojas (Eusebio), farmacéutico. Brunete.
Torafío (Emilio), farmacéutico. Villaviciosa de Odón.

SOCIOS AGREGADOS

Castillo (Eugenio), médico. Méntrida (Toledo).
Fernández Esnaola (Rafael), médico. Hormigos (idem).
García Abella (Pablo), farmacéutico. Méntrida (idem).
López de Saa (Eduardo), médico. Méntrida (idem).
Lledó (Juan B.), médico. Valmojado (idem).

ASOCIACIÓN MÉDICO-FARMACÉUTICA DEL DISTRITO DE NAVALCARNERO

BREVES CONSIDERACIONES

DE

TOPOGRAFÍA MÉDICA

TOMADAS PARA EL

ESTUDIO GENERAL DEL DISTRITO DE LAS PARCIALES DE LOS
PUEBLOS QUE COMPOENEN EL PARTIDO JUDICIAL

A la Excm. Diputación Provincial de Madrid:

La obra que os dedica la Asociación Médico-farmacéutica del Distrito de Navalcarnero dista mucho de las aspiraciones científicas que exige esta clase de trabajos.

La Topografía Médica de una comarca, por limitada que sea, es un libro constantemente abierto y rectificable siempre en las apreciaciones dinámicas de una población.

Por esta razón, el libro que os ofrece es deficiente; pero tiene, sin embargo, el relevante mérito de señalar los primeros jalones en el interesante estudio de la Geografía Médica Española.

Nuestro ideal es que la clase Médico-farmacéutica rural se interese con más fortuna que nosotros en esta obra y en estos propósitos de ventajas indiscutibles para el progreso moral y material de las poblaciones.

La Excm. Diputación Provincial de Madrid acogió con benevolencia y cariño nuestro trabajo, ayudando nuestro esfuerzo con su valiosa protección.

Dígnese, pues, V. E. aceptar nuestro reconocimiento más sincero y nuestra más profunda gratitud con la modesta ofrenda de este libro que os dedicamos.

Un recuerdo de cariño y agradecimiento también á los Municipios que componen este Distrito judicial por la activa y desinteresada cooperación que nos han prestado.

Navalcarnero, 20 de Agosto de 1896.

INFORME

Nombrado Ponente por la Comisión provincial para exponer mi humilde opinión con motivo de la instancia que, acompañada de una Memoria, dirige á esta Comisión la *Asociación Médico-farmacéutica del Distrito de Navalcarnero*, sobre datos de *estudios médico-climatológicos* de dicho partido judicial, he de manifestar que no estamos, por desgracia, acostumbrados en los tiempos que corremos, donde la lucha por la existencia convierte al hombre pensador en hombre máquina, y en los que la fatiga intelectual y material consiguientes á la labor diaria agosta en flor los más bellos propósitos; no estamos, repito, acostumbrados á deleitarnos con lectura de altos vuelos, donde recopiladas en forma clara, concisa y categórica, hallamos redentoras doctrinas, máximas saludables y escollos que remover, referentes á la salud de los pueblos, de la que dijo el higienista: *suprema lex est*. No es esto desconocer por modo absoluto lo que ya de alguna fecha á esta parte viene haciéndose, con relación á los problemas mil de higiene pública, con las Cartillas sanitarias aprobadas en públicos concursos por distintos Centros docentes, Asociaciones oficiales y particulares, y que se prodigan gratuitamente por doquier, con las conferencias que á menudo se pronuncian en centros donde concurren obreros, y con las discusiones que Sociedades especiales promueven para llevar sus conclusiones científicas á los Poderes públicos, organismos municipales, etc., etc., en mejora y adelanta-

miento de la *urbe*. No hay duda que éstas y otras mil formas son convenientes para el fin que se proponen las clases médicas; mas es en nuestra opinión, más duradero, más permanente y más profundo el estudio de las localidades como individualidades de la higiene pública, el estudio de la *Geografía médica*, en una palabra.

Bastantes Memorias ó monografías que se contraen á este estudio existen publicadas en nuestro país, y de desear sería que su número se acrecentara, para de este modo llegar un día á poder formar un verdadero *Tratado de Geografía Médica española*. Contentémonos, sin embargo, con lo hecho, y hagamos votos para que senda tan fructífera sea recorrida sin desmayos ni pesimismo por nuestros profesores de la ciencia de curar y sus análogas y hermanas.

Brillante prueba de lo que son y representan estos estudios nos ofrece la Asociación Médico-farmacéutica del Distrito de Navalcarnero con la publicación de los que modestamente intitula datos de estudios Médico-climatológicos de dicho partido judicial. En sus páginas, nutridas de datos, cifras, cuadros y atinadas observaciones de individuos y colectividades rurales, se desarrollan con método y finísima atención los diversos aspectos del estudio de las localidades del Distrito; la urbanización, el clima, la riqueza y producciones se disecan (si se nos permite la frase) con el escalpelo de la más fina observación. de igual modo que todos los problemas locales de higiene pública que se relacionan con la fauna y flora, sistemas orográfico é hidrográfico; se enumeran los alimentos y las sofisticaciones más frecuentes con que la avaricia y el desconocimiento del bien merman al obrero lo más esencial para su diario sustento, y que al rico de igual modo pueden perjudicar; se detallan las condiciones psico-físicas de los habitantes, á cuya característica tanto coadyuvan todas las anteriores circunstancias ó modificadores higiénicos; hácese en dicha Memoria una interesante reseña de la morbilidad y mortalidad de la población; y detallan-

do asuntos varios de higiene local, cierra este bien acabado estudio una atinada observación sobre lo que es y debe ser la estadística para que represente los fines de su institución; y al final, en forma de conclusiones, lo que la Asociación estima conveniente y útil, á manera de síntesis del estudio hecho.

Tal es á grandes rasgos lo que se desprende de la lectura de esta Memoria.

El Diputado que suscribe estima y entiende que todos y cada uno de los profesores que han contribuido á la obra de publicación de esta Memoria merecen bien de la Diputación provincial de Madrid, y que la Asociación Médico-farmacéutica del Distrito de Navalcarnero es digna de que esta Corporación acceda á la solicitud que en su nombre dirige el Presidente de la misma, y que procede acordar la publicación impresa de esta Memoria, con lo cual, al honrar á dicha Asociación, esta Excm. Diputación añadirá un timbre más de gloria á los muchos que ostenta su escudo.=Madrid, 27 de Octubre de 1894.=TORIBIO FERNÁNDEZ MORALES.

*
* *

COMISIÓN PROVINCIAL.—*Sesión de 29 de Octubre de 1894.*—La Comisión acuerda la impresión de la Memoria, á cuyo frente habrá de figurar el informe del Sr. Fernández Morales; que ascienda la tirada á 200 ejemplares, y su distribución en la forma siguiente: 100 para la Diputación provincial, y los otros 100 con destino á la Asociación Médico-farmacéutica del Distrito judicial de Navalcarnero.=*El Vicepresidente*, MATHET.=*El Secretario*, CAMILO POZZI.

PRÓLOGO

Ha de mirarse este prólogo, cual sucede con otros muchos, como el resultado de un acto de mera atención y singular aprecio que, con el autor de él, han querido mostrar los dignos y laboriosos profesores de la Asociación Médico-farmacéutica de Navalcarnero, á quienes se debe la estimable obra de topografía médica que en el actual libro, y por generoso acuerdo de la Excm. Diputación provincial de Madrid, ve la luz pública, y logra imperecedero asiento en nuestra literatura médica nacional.

Para presentar técnicamente el objeto y desarrollo de tan apreciable estudio, sería inútil de todo punto nuestro cometido, pues los profesores que aquél redactaron le han completado, como el lector observará, con una Introducción donde, usando de grande pericia y discreto juicio, se dice cuanto es pertinente á la materia y cuanto pide una acertada explicación sobre el fin perseguido y necesario, que suele ser, el de señalar al lector aquellos reparos y motivos que merecen ser expuestos para mejor conocimiento, ya de la doctrina tratada, ó ya de los procedimientos y dificultades que han intervenido en su conocimiento y exposición.

Sin embargo, comprometido públicamente, y en ocasión de grato recuerdo, á escribir un prólogo, sea cualquiera la exposición que en él se me viniese á la pluma, nada encuentro más apropiado á mi compromiso, y quizás también nada hallaría para mí superiormente grato, que el exponer en lenguaje sencillo cómo

se ha escrito esta topografía, y cuál fué el hermoso espíritu de asociación con que ha sido redactada; espíritu que, si merecería siempre, y por la sola razón de su bondad absoluta y ejemplarísima, recordación y aplauso, merece más estos honores ahora, y quizás ha de merecerlos aun más en adelante si, como algunas asociaciones médicas apuntan, dan estos nuevos organismos profesionales en la flor de desconocer su verdadero objeto, y desnaturalizar con ideales y propósitos desacertados, el fin purísimo en que deben inspirar todos sus acuerdos y trabajos.

Hé aquí, por tanto, el motivo de este prólogo, en cuyo breve desarrollo confieso entrar con verdadero gusto, porque en él ha de recordar mi espíritu impresiones de gratísimo solaz, y ha de rendir público testimonio de aprecio á trabajos y personas, merecedores de general estimación.

Era siempre mi muy querido amigo D. Francisco Marín y Sancho—ilustrado y laborioso director de la revista profesional titulada *La Farmacia Española*, y persona á quien se debe la corrección de los pliegos de este estudio—el que solía darme noticia de la reunión semestral que se preparaba á celebrar la Asociación Médico-farmacéutica de Navalcarnero, y á la cual, como de ordinario, se nos dispensaba la atención de invitarnos. La primavera y el otoño, la estación de las flores y de los frutos, eran las, con grande acierto, designadas para estas juntas, y con eso ya el tiempo, por sus naturales atractivos, inducía al ánimo á dejar un día las agitadas faenas de la Corte, y solazarse con la contemplación de los campos alfombrados de verduras y flores, con la de los pueblos rurales, siempre poéticos por su sencillez y sus iglesias, y con la compañía de todos esos comprofesores á quienes veíamos juntos solo un día al año, pero que, dispuestos á la fraternal expansión, acogían nuestra presencia con frases entusiastas, fuertes abrazos y apretones de manos varoniles, y expresaban con una cordialísima sencillez el placer de reunirse, de hablar sobre motivos profesionales, de comer juntos, y de levantar luego la copa llena del espumoso y ambarino *champagne* para brindar con abundancia de sentimiento—que es y será siempre el padre de la más elevada y seductora elocuencia—por la humanidad, por la profesión, por la fraternidad y el bienestar de las clases médicas, por el progreso de las ciencias, por la

dicha de todos en general y cada uno en particular, de los allí reunidos, por la próxima junta semestral, y por todos esos sentimientos puros y elevados que unen á los hombres, y elevan los corazones, con un canto hermoso, á las más serenas y desinteresadas aspiraciones del alma.

Había que madrugar en aquel día para despacharse por adelantado las visitas indispensables, y tomar el tren de la línea de Navalcarnero, que salía á hora temprana, y ya—para los que, por la índole de nuestra vida, no poseemos dicha virtud—era esto un motivo de novedad y de impresiones gratas. Porque, después de realizado el esfuerzo del temprano despertar, todo era placentero y atractivo; el aire fresco de la mañana que ensanchaba los pulmones y enardecía la sangre, como pesada á causa del sueño y de la habitación recogida; el cielo despejado y radiante; la luz espléndida de una mañana de Mayo, que es muy distinta de la que el sol nos envía á otras horas; la perspectiva de una bella jornada; el amigo querido que viene en nuestra busca..., todo parecía sacudirnos con la alegría especial, y nunca bastante estimada, de los infantiles alborozos, dándonos agilidad á los músculos, placidez y dulzura á los sentimientos, y como ansias de esos extraordinarios y honestos jolgorios, que se expresan con una frase cuando decimos, frotándonos las manos con satisfacción: ¡Oh, qué delicioso día vamos á pasar!

Allá íbamos Marín y yo, procurando llegar á la estación minúscula que está situada á la izquierda del puente de Segovia, no sólo antes de que el tren partiera, sino también de que llegaran los diligentes D. Francisco Aguado Morari—médico de Pozuelo de Alarcón, buen amigo y muy ilustrado y entusiasta profesor para toda empresa de compañerismo y estudio—y D. Vicente de Abajo, farmacéutico de la misma localidad, quienes habían hecho ya en tren el recorrido desde este pueblo á la estación del Norte, y de aquí á la antes citada del ferrocarril de vía estrecha. Con corta diferencia de tiempo, allí nos juntábamos los citados y tomábamos asiento en uno de los coches, cuidando de colocar al alcance de la mano la cesta que, á fuer de hombre previsor, llevaba el obsequioso D. Francisco, muy seguro de que hasta las tres de la tarde, por de prisa que fueran los trabajos, no nos sentaríamos á

la mesa, y que en viaje, aunque sea corto, á nadie disgusta comer un sabroso pedazo de tortilla á la española y un filete de tierna carne, remojados con un sorbo del sano tinto de la tierra; seguridad de creencia que los demás procurábamos no combatir, ni siquiera atenuar, mostrándonos como estómagos dispuestos y ganosos cuando llegaba la ocasión oportuna de alcanzar la cesta y destripar su contenido.

Gratísimo era, sin duda, el trayecto que necesitábamos recorrer antes de llegar al pueblo donde había de celebrarse la junta general, la cual cambiaba de sitio. Por lo común, y á causa de más general conveniencia, solía designarse uno de los pueblos comprendidos en esta vía del ferrocarril de Madrid á Villa del Prado: Villamanta, Navalcarnero ó el mismo Villa del Prado, en el cual hubo de celebrarse la más importante y decisiva reunión que á este libro pudo interesar, la del 27 de Mayo de 1894, en que se dió como fundamentalmente terminada la reseña acerca de la Topografía médica del Distrito, se acordó su impresión, comprometiéndose el celoso Diputado provincial D. Manuel García Gordo, á solicitar y obtener de la popular Corporación de que era miembro, la impresión gratis del trabajo, y nos comprometimos Marín y yo á realizar nuestros sendos cometidos, los de corregir y preceder de algunas cuartillas escritas un estudio con tanto cariño verificado. Repito que era gratísimo este trayecto, porque así lo hacían la voracidad con que la vista se daba á contemplar los campos, por este lado de la provincia ondulantes y verdosos, cubiertos de arroyos, ríos, arboledas, pueblecillos, campanarios, apretadísimas florestas y yerbajos que cubrían el suelo con variados colores como de tapices persas, y con fuertes manchones de las azuladas y purpúreas flores de la buglosa que se veían abundantes por doquiera entre campos de cereales y de viñedos; y la no menor voracidad con que el pulmón respiraba aquel aire, saturado de las emanaciones oxigenadas de los campos, todavía fresco, aunque ya comenzaba á picarse algo de calorcito, que aumentaba en proporción que el sol iba remontándose y ganando nuestro meridiano. Agréguese á este bucólico banquete, el recibo de nuevos compañeros que aguardaban en las estaciones la llegada del tren, y que provocaban ruidosas saluciones; la conversación entre unos y otros, de seguida

entablada, y los tragos con que la providencia de D. Francisco venía á poner en juego el estómago, órgano dispuesto siempre á intervenir y colorear de rosa cualquiera expansión, y se comprenderá que la llegada al punto final resultaba, más que pronta y animada, rápida y feliz.

Esperaban siempre en éste otros asociados, los allí y en partidos próximos residentes, y juntos nos dirigiámos todos á la casa consistorial, donde la galantería del Ayuntamiento permitía celebrar la sesión. No comenzaba esta en seguida: había que esperar siempre á más compañeros, quienes venían á caballo de puntos lejanos no próximos á la vía férrea; pero entre tomar algún sorbo de manzanilla, comentar sucesos, y revisar textos y papeles de la Asociación, se aproximaba la una de la tarde, se veía quiénes eran los que faltaban, y se daba comienzo á la junta, que unas veces presidía el malogrado Bausá, médico de Navalcarnero, y otras—después—el inteligente y vivísimo Caballero, médico titular de Villamanta, no sin haber precedido aquellos ofrecimientos y resistencias que la cortés hospitalidad de todos, y la presencia nuestra (la de Marín y mía), á fuer de forasteros, ocasionaban, antes de que el Presidente tomara asiento y ocupáramos sillas á su lado.

Cuestiones de doctrina médica, para ilustrar puntos referentes á la práctica, muy especialmente en sus aplicaciones á las necesidades rurales; y cuestiones de índole profesional, encaminadas á la dignificación, afectuosidad y enaltecimiento de la profesión, en el trato de unos compañeros con otros, en el de los médicos con las autoridades y la clientela, y en el de las relaciones de la función médica con el medio social en que se desenvuelve: he aquí las materias que ocupaban durante un par de horas, muy aprovechadas, á los médicos y farmacéuticos allí reunidos. Así, hemos visto con verdadero deleite, por lo mucho que nos deleitan siempre las desinteresadas y puras consagraciones de las colectividades, tratar temas como *la desinfección de las poblaciones rurales*, y la *gripe* por los médicos; *los desinfectantes*, por los farmacéuticos, y presentar con exquisito sentido práctico, y mucha delicadeza de formas, cuestiones de moral médica, infracciones censurables que contra ella cometiera algún compañero; y llegar siempre con perfecto acuerdo, á una solución discreta, conveniente y práctica.

Nada de egoísmos bastardos; nada de apetitos torpes; nada de conjuras en favor del bolsillo de los asociados y en contra de la sociedad ó de la clientela, en cualquiera de sus aspectos; nada de abdicaciones en punto á libertad profesional para formular, estudiar y adquirir; nada de compromisos sobre ventas de específicos, procedentes de tal ó cual casa, á cambio de estos ó los otros descuentos; nada, en fin, que haga bajar la mirada desde los cielos esplendorosos y puros del bien absoluto en la ciencia y en la profesión, para llevarla á la conspiración interesada, al examen de fondos, al tráfico comercial, al negocio disfrazado con vestiduras más ó menos sentimentales y filantrópicas. Y si esto que veía entonces en la Asociación Médico-farmacéutica de Navalcarnero me parecía muy laudable y simpático, hoy, después de lo que todos hemos visto se hace por algunas asociaciones, y los fines que persiguen, me parece mucho más digno de remembranza y aplauso.

Ya sé lo que se me dirá por muchos. ¿Habla de ser tan simple que lo desconociera? Se me dirá:—¡Pero Ud. es un romántico perjudicial! Pues qué, ¿el profesor no tiene familia y necesidades? ¿No vive en un medio social, donde las profesiones y los individuos luchan y urden mil combinaciones, para mejorar sus intereses y defenderse contra los asedios de los demás? ¿No hemos de pensar en los intereses positivos, dejándonos perecer en la miseria, entregados al culto de idealismos propios de un mundo de ángeles?

¡Quién duda—responderemos—que los intereses positivos deben preocuparnos, como los morales y científicos de la profesión! Pero es que si los intereses positivos son siempre difíciles de tratar, más aún en las colectividades que en los individuos, la dificultad de hacerlo y el peligro de llevarlos por derroteros censurables son grandes, cuando no preside á sus determinaciones un exquisito sentimiento de generosidad y de atildados escrúpulos, si necesario en todos los ministerios de la vida social, más necesario aún que en otro alguno en el ministerio médico.

Error de errores creer que las clases médicas remedian sus males formando ligas censurables en que se cotiza, por ejemplo, la venta de específicos, y la rebaja del suministro colectivo, y el pasto intelectual que cada profesor haya de proporcionarse. Por ca-

mino y con procedimientos más grandiosos, austeros y eficaces, lograrán seguramente ambas clases lo que con tan desalentado afán procuran algunos, es á saber: por los caminos y procedimientos que señalan la dignidad y el decoro de todos y cada uno de los profesores, dentro de una moral médica estricta, y de un respeto al derecho y á los intereses de los demás. La lucha no está entablada entre las profesiones y la sociedad, está entre unos y otros profesores; el mal vive dentro, radica en los mismos profesores, y sólo ellos, por medio de una redención adecuada, pueden aliviarse y llegar á la curación posible en los humanos males. Ciego será quien no lo vea así, y abominable obra la suya si por error de examen y desenfreno de apetito, empeora la causa de su clase en vez de mejorarla, rebaja el concepto del médico ante la conciencia pública, y obliga á la ley á tomar disposiciones que afrentarían á toda una colectividad como merecedora de estrechas y represivas medidas.

Buena entre las mejores la Asociación Médico-farmacéutica de Navalcarnero, impúsose como uno de sus cometidos más útiles, comprometer á todos los asociados en el estudio de su localidad respectiva, y aportarla al acervo, para que de éste luego se dedujese otra obra común y seria. Todos los interesados fueron dignos de su cometido y cumplieron como buenos. ¡Ni uno solo faltó á su deber! Reunidos los trabajos individuales, se nombró una comisión especial para que sintetizara aquel fruto de varias inteligencias, y presentara el suyo en la segunda sesión semestral del año 1894. Fué esta nueva labor digna de la primera porque, al llegar el día señalado, cada uno de los profesores cumplió perfectamente. He aquí la relación de los profesores que concurrieron á esta obra, y de la parte que les fué encomendada: Sr. Aguado, prólogo profesional, introducción científica é higiene; Sr. Caballero, parte histórica, fauna y flora; Sr. Bausá, climatología y estadística; Sr. Martínez Campos, hidrografía; Sr. Fernández (Don Fidel), industria y producción; Sr. Cruz Aragón, patología y terapéutica, y Sr. Arnilla, carácter de los habitantes, apreciados desde el punto de vista físico, moral é intelectual.

Leídos estos trabajos, había necesidad de armonizarlos más aún, condensarlos, darlos cuerpo y vida, respondiendo á un pen-

samiento director, y para esto fueron designados los Sres. Bausá y Caballero, cuya es la labor que á continuación de este prólogo ve la luz.

Tiene, pues, un mérito excepcional este libro; porque es la suma de muchas voluntades y el sedimento de la experiencia de muchos profesores, que sin pedantería, sin mira interesada alguna, y sin otro propósito que el de condensar en breves páginas las enseñanzas de largos años, han procurado ilustrar el problema de la topografía médica de su Distrito, sin aspirar siquiera á ver figurar su nombre al frente de su meritorio producto. Por eso es tan condensado, tan substancioso y de tan severa redacción; es como un robusto sillar, aportado á la obra nacional de una topografía médica española, donde ilustradísimos aunque sencillos profesores de partido, han encerrado el extracto de luengas experiencias y de prolijas disertaciones.

Del valor científico que pueda tener tan apreciable estudio no queremos decir una palabra, porque nos parece muy aventurado un juicio de esta especie. ¿Hay acaso obra más difícil, más problemática, más compleja y de más indeterminada suerte que una topografía médica? Si su objetivo principal es averiguar la relación que existe entre las localidades, sus habitantes y sus padecimientos físicos, ¿hay quien sea capaz de señalar los inmensos problemas que se encierran en esta correlación, cuanto menos hallar la solución de todos y cada uno de ellos? Pero, es más, ¿puede nadie, siquiera, en el trasiego y renovación vertiginosa de las doctrinas etiológicas que hoy reinan en la ciencia, predecir si lo que por el momento estimamos como fundamental, mañana será accesorio; si la causa que hoy creemos suficiente, mañana será tenida como insignificante; y si nuevas fuerzas hoy desconocidas, agentes no estudiados, y relaciones por descubrir, vendrán á convertir en bagatelas y naderías de una edad ignorante, lo que tenemos por verdad inconcusa y principio indiscutible, como frutos de una cultura acabada?

Dejemos esto, por tanto, y estimemos en la obra lo que ella tiene y tendrá siempre de bueno, de verdadero y de invariable: el propósito generoso de los que la han escrito, y la expresión del modo de pensar y de sentir de un entusiasta grupo de profesores

españoles, en un momento determinado de la historia médica nacional.

Uno de estos profesores ha fallecido ya: el celoso y entendido Subdelegado del Distrito, D. Joaquín Bausá, á quien por su importancia y laboriosidad hemos citado varias veces en el curso de este prólogo. Murió muy joven aún, pues apenas comenzarían las canas á blanquear aquella su cabeza de expresión dulce y simpática; y si para todos sus clientes y amigos fué irreparable y desconsoladora su pérdida, lo fué más para esta Asociación, de la cual había sido iniciador y primer Presidente.

Suya fué la idea de este escrito, que señaló é impuso á sus compañeros con la fuerza de un precepto reglamentario, obligando á cada asociado á que estudiase la localidad donde residiera; idea que había nacido en él, no sólo por sus aficiones á esta clase de trabajos, como lo demostró la excelente monografía que publicó en 1886 con el nombre *Estudio médico-topográfico de la villa de Navalcarnero*, si que también, según nos decía en una carta su amigo y sucesor el Sr. Caballero, por su arraigada convicción de que estas sociedades no pueden tener larga vida sino cuando persiguen una idea común extraprofesional, de vivo interés para todos, y en la cual se interesen los talentos, la competencia noble y científica, y el prestigio y buen nombre de la Asociación.

Espíritu resuelto, organizador, de previsiones y energías, amante de ideales, y perseguidor de su cumplimiento, aficionado á su profesión y paladín de sus prestigios, la muerte le sorprendió antes de ver impresa esta Memoria, en la cual había trabajado con tanta fe y tan eficaz dirección. Quizás sin su carácter, sin su firme obstinación, este trabajo no se hubiera escrito; y al mismo tiempo que á otros profesores ilustrados y laboriosos, como los Sres. Caballero y Aguado, por ejemplo, se les reconoce la participación que en la empresa han tenido, procede consignar aquí las mismas frases con que el primero de estos dos señores afirmaba «que siendo el desgraciado Bausá hombre que tuvo pocas satisfacciones en su vida, se la hubiera proporcionado grandísima el repasar las páginas impresas de la Topografía del Distrito, por considerarla hija predilecta de su inteligencia y la más grande satisfacción de su espíritu.»

No hemos asistido á ninguna de las reuniones de esta Asociación médica después de ocurrido el fallecimiento del ilustrado Bausá (1); suponemos que, con justicia, se le recordará siempre, que se invocará en todas las juntas su memoria, y que su vida médica será ejemplo que procurarán imitar cuantos quieran hacerse dignos del aprecio de los compañeros, y de la gratitud de la Sociedad. Fué bueno, cariñoso, leal, amante del estudio y de la profesión: honremos su memoria y nos haremos acreedores á que, por iguales títulos, mañana honren la nuestra los compañeros que nos sobrevivan.

Concluyamos este prólogo, que ya va siendo demasiado largo, y poco ajustado á la superior cualidad que, brillando en el trabajo todo, le da muy estimable carácter: la brevedad.

Tras de la sesión, el banquete, siempre con largueza y acierto preparado. Ha terminado este succulento requisito, han brindado todos, unos á remolque y otros con viva espontaneidad, y llega el momento de la despedida, porque se aproxima el tren á la estación inmediata y urge salir á su encuentro.

¡Cuántas afectuosas palabras y qué firmes apretones de manos! ¡Qué alegría tan honesta respiran todos los semblantes, y qué promesas de no faltar á la venidera junta profieren todos los labios! Unos aparejan sus caballerías para emprender el regreso á lo largo de los caminos vecinales, y á través de los sembrados; otros montan en algún carruaje para ir por carretera á su partido, pocas leguas distante; otros vamos, formando grueso pelotón, al encuentro del tren, que ha de ir dejando en las estaciones los mismos que recogió por la mañana. Era una dispersión general: Caballero y su compañero el farmacéutico Calvo volvían á Villamanta; Bausá, Martínez Campos y Fernández se quedaban en Navalcarnero; Soto se iba á su Villa del Prado; Arnilla, Sáez y García regresaban á Chapinería; Brunete y Rojas, á Villanueva de la Cañada; Beotas, al Alamo; Rojas y Cruz, á Brunete; Toraño, Díaz y Revuelta, al lindo Villaviciosa; Abella y López de Saa, á Méntrida; Lorente daba con su cuerpo en Villamantilla; Ponce, el expresivo y archicariñoso Ponce, marchaba á Villanueva de Perales; Lledó

(1) El 7 de Agosto de 1895.

á Valmojado, y otros que no recuerdo, á sus respectivas procedencias, mientras Marín, Aguado, De Abajo y yo volvíamos á Madrid, en donde entrábamos ya cerrada la noche, y nos despedíamos, abrumado el espíritu de sentidos recuerdos, con las siguientes frases:

—¡Salud y hasta la próxima junta!

—Sí, hasta la próxima, en que nos reunamos todos, sanos y alegres; decíamos.

Madrid, 1.º de Agosto del 96.

ANGEL PULIDO.

PRÓLOGO DE LA COMISIÓN

Hay un sentimiento unánime y general que domina en absoluto en la clase médico-farmacéutica española, sentimiento tan arraigado y profundo, de tal fuerza de persuasión, tan evidente é indubitable, que alcanza la categoría del axioma resuelto: tal es la íntima convicción, la seguridad completa y absoluta de que su regeneración, su bienestar, la consecución de sus ideales, que no son más sino el disfrute de los legítimos y justos derechos á que es acreedora por la sagrada misión que desempeña en la sociedad, radican en sí misma: de ella han de partir las iniciativas; ella ha de formular los proyectos y gestionarlos; ella ha de redimirse, en una palabra, sin exigir ni esperar nada de los demás organismos sociales, puesto que una larga práctica de desdichados desengaños nos ha demostrado patentemente cómo se estrellan y fracasan esas bellísimas elucubraciones, esos plausibles propósitos que de vez en cuando ha pretendido realizar la clase, cuando para su logro ha recurrido y confiado en extraños elementos, siquiera éstos se llamaran gobiernos, corporaciones respetables ó potestades más ó menos afines á nuestras profesiones.

Podemos, pues, confesarnos, y con razón, seres desheredados, huérfanos y entregados sólo y exclusivamente á nuestras propias fuerzas; y si ellas no fueran potentes, que sí lo son, para alcanzar esa redención, esa consideración social que tan de derecho nos pertenece y merecemos, en vano sería apelar á apoyos extraños, que si en absoluto no habrían de escatimársenos, de seguro resultarían estériles é infructuosos, como tantas otras veces han resultado.

Convencidos plenamente de esta verdad los Profesores que figuran en el Distrito de Navalcarnero, y con ocasión de la junta celebrada el día 8 de Noviembre de 1891, convocada por el digno Subdelegado de Medicina del partido, á fin de elegir representante para el Congreso Médico-farmacéutico que se celebró en Madrid poco tiempo después, se expuso por los ilustrados Profesores allí congregados la conveniencia de constituirse en Asociación profesional del distrito; Asociación que habría de ser estrecho al par que suave lazo de confraternidad, de respetuoso cariño y de consideración personal, prometiéndose como colectividad formar un elemento de justa resistencia contra las asechanzas del caciquismo ó de extraños desafueros, desprendiéndose además de este consorcio otra serie de consecuencias que pudieran llegar á ser provechosas á la sociedad en general.

Tal fué el entusiasmo con que fueron acogidas estas ideas por todos los individuos allí congregados, que bien pronto se vió realizado el pensamiento; y lo que entonces era sólo una hermosa aspiración, fué en breve un hecho consumado. Todos los Profesores del Distrito, lo mismo médicos que farmacéuticos, con escasísimas excepciones, se inscribieron en las listas de la Asociación, y ésta empezó á funcionar bajo los preceptos de un sencillo pero completo reglamento, que ha servido después como modelo para alguna otra de las asociaciones de esta índole que sucesivamente han ido formándose. De lo expuesto se deduce que la Asociación Médico-farmacéutica del Distrito de Navalcarnero es, si no la primera, de las primeras constituidas en España, siendo anterior su constitución á la celebración del Congreso Médico-farmacéutico, y por consiguiente, á lo allí acordado sobre este mismo asunto.

Los artículos 44 y 45 de su reglamento previenen que se celebrarán dos juntas generales al año, y que en la primera parte de estas juntas se tratará *exclusivamente asuntos científicos*, con lo cual demostrado queda que á esta Asociación no la informa sólo un espíritu egoísta de conveniencias utilitarias personales ni de clase, sino que la ciencia, con su incesante movimiento de progresión, preocupa en primer término á sus asociados.

Impertinente sería el ocuparse en este sitio de las diversas é interesantes cuestiones científicas que se han discutido en las va-

rias sesiones que lleva celebradas la Asociación, todas ellas de alta importancia práctica, y que fueron testimonio elocuente del indiscutible amor al estudio que en todos los asociados domina; mas no podemos excusarnos de consignar lo referente á la confección de trabajos médicos topográficos, proposición presentada por el celoso é ilustrado Presidente Sr. D. Joaquín Bausá, y que fué aceptada por unanimidad y con el mayor entusiasmo por todos los concurrentes.

Celebraba la Sociedad una de sus sesiones semestrales en Villaviciosa de Odón, y durante la parte dedicada á asuntos científicos, propuso el Sr. Bausá se llevaran á cabo por todos los socios médicos y farmacéuticos estudios médicos topográficos, cada uno de sus respectivas localidades, á fin de reunir la topografía médica general del Distrito. Encomiaba el Sr. Bausá la alta, la trascendental importancia de esta obra, que habría de ser de una utilidad general y de primer orden para la higienización de los pueblos que nos tienen confiada su salud pública, y cuyos conocimientos habrían de ilustrar por manera importantísima la solución de muchos problemas de higiene pública de precisa y de indispensable resolución.

Entre unánimes aplausos fué acogido el pensamiento, y todos prometieron llevarle á feliz término, poniendo para ello todas sus energías y sus conocimientos. Y así fué, y justo es confesarlo; todos le ultimaron en breve tiempo relativamente, dada la importancia y las no pequeñas dificultades que presentan estos estudios, con un lujo de detalles, con una minuciosidad, con tan patentes pruebas de aptitud y laboriosidad, que sus Monografías, que archivadas quedan en esta Asociación, y que en compendio y recopiladas presentamos hoy en este trabajo, demuestran bien á las claras las dotes de ilustración y de competencia que adornan á sus autores.

Una vez terminada la labor, reunióse la Comisión que suscribe, nombrada previamente al efecto, para examinarlas y para estudiar el modo y manera de adunar estos trabajos, de sintetizarlos, á fin de, con los datos por ellos aportados, formar la topografía médica general del Distrito.

El Sr. D. Francisco Caballero, individuo de dicha Comisión, indicó el plan que á su juicio debía seguirse, consistente en divi-

dir el trabajo por secciones, repartiendo éstas entre los individuos de la Comisión, y ateniéndose á los datos consignados en las Monografías particulares, redactara cada uno el punto que le correspondiera, particularizando lo susceptible á ello y generalizando lo que á tal se prestara, sin perder el sabor original de los trabajos parciales, los detalles dignos de tenerse en cuenta, pero evitando repeticiones, á fin de que resultara de esta manera una obra original, sí, pero basada en los conocimientos allegados por los dignísimos profesores que han suministrado el trabajo fundamental.

Aceptada la idea y el plan propuesto, la Comisión prometió llenar su cometido en el plazo más breve posible. Cómo lo ha hecho, nuestros consocios lo han de decir en primer lugar y el público en general después. Pero lo que sí debemos hacer constar de una manera solemne y terminante, es que todo el mérito que refleja este trabajo, hijo es y pertenece de derecho á los compañeros que tan sabiamente han facilitado las primeras materias, y los defectos que en él se aprecien corresponden de plano á esta Comisión, no por falta de buen deseo ni de entusiasmo por la obra, sino por su insuficiencia ó ineptitud.

Dos palabras para terminar, y éstas son una exhortación á las demás Asociaciones Médico-farmacéuticas españolas.

Vosotros, queridos compañeros, que tan entusiastas sois por la ciencia que profesamos, que no os arredran las contrariedades ni apagan vuestros benditos fuegos la fría indiferencia de algunos escépticos ó pesimistas que miran con desdén nuestras asociaciones, nuestra fraternal unión, teniéndolas como una descabellada utopia de la cual nada práctico puede resultar, ¿no os parece de capital importancia emprender estos mismos trabajos en vuestras respectivas localidades, con los cuales, una vez generalizados, pudiéramos llegar un día á obtener el estudio completo médico-topográfico de nuestra Nación, constituyendo de esta manera una obra, primera en su clase, no solamente en nuestra patria, sino que acaso también en el mundo civilizado? ¿Á qué encarecer su importancia, si en la mente de todos vosotros está?

Animáos, pues, decidíos, mucho más cuando varios de vosotros tenéis ya hechos trabajos envidiables de esta índole. De este

modo auxiliaréis los buenos propósitos de los gobiernos que, como el que hoy nos rige, ya se preocupan algún tanto de los asuntos de higiene pública rural; demostraréis una vez más la exquisita ilustración que os adorna; conseguiréis la admiración de propios y extraños, las bendiciones de los beneficiados por vuestra humanitaria obra, y el modesto pero sincero aplauso de la Asociación Médico-farmacéutica del Distrito de Navalcarnero, y muy particularmente de

LA COMISIÓN:

Alejandro Arnilla.—Francisco Aguado.—Joaquín Bausá.—Francisco Caballero.—Francisco de la Cruz Aragón.—Fidel Fernández.—Alvaro Martínez Campos.

Navalcarnero, Junio 1893.

INTRODUCCIÓN

La topografía médica, ciencia que se considera como una de las auxiliares de la Higiene, llenando cumplidamente su cometido, cual es ser exacta reproducción de las condiciones del país que se pretende estudiar, no es por cierto una mera auxiliar de la citada ciencia de la Higiene; es, y será más todavía cuando se generalice su estudio, la piedra angular sobre que ha de cimentarse la Higiene pública del porvenir. Basta para convencerse de esta verdad, fijar por un momento la atención en las principales materias que investigar debe, si su labor ha de resultar completa y de indiscutible utilidad práctica. Todo trabajo de esta índole precisa un minucioso y detenido examen geográfico, geológico, hidrográfico y climatológico del país en cuestión; no puede carecer de los datos que suministra la patología y la estadística; debe hacerse cargo de la urbanización, de los alimentos y bebidas, de las condiciones morales y sociales de los habitantes, etc., etc., y dicho se está que la resultante de esta obra ha de ser necesariamente, llevando á la práctica las enseñanzas que de ella se desprenden, la higienización de la demarcación estudiada, puesto que ellas dictarán las modificaciones que deban introducirse en los pueblos, removiendo las causas de insalubridad que existan, favoreciendo y fomentando las buenas condiciones higiénicas que poseer puedan, introduciendo las mejoras indispensables que demandan las circunstancias que concurren, y logrando de esta manera con el saneamiento urbano, la salud y robustez de sus moradores, su progreso social y moral, devolviéndoles la virilidad y energías, hoy

decaídas y marchitas por el olvido ó menosprecio de los saludables preceptos de la Higiene, y que tan arrogantes se ostentaron en aquellos esforzados varones de las postrimerías de la Edad Media y en los primeros siglos del Renacimiento.

Tal es la importancia que entrañan estos estudios: como que tienden nada menos que á la adquisición de tan hermosos ideales, con los que aparejados van la moralización de los pueblos, su bienestar y su dicha.

No se satisfacen, no, los estudios médico-topográficos con investigar sólo las condiciones cósmicas del país objeto de su examen, el medio ambiente en que viven sus moradores; penetra en el espíritu de los mismos; se informa de sus hábitos, de sus costumbres, de su género de vida, de sus vicios y de sus virtudes; disecciona, en una palabra, con el fino escalpelo de su análisis, al hombre, ser complejo, dividido en dos: físico y moral, pero tan íntimamente ligados y fundidos entre sí estas dos naturalezas, que es imposible estudiarlas separadamente; y así como no se puede formar cabal idea del ser humano considerando sólo su organización, sino que precisa para ello el conocimiento de su espíritu, de la misma manera el higienista, al realizar esta clase de estudios, no los cumplimentaría con formular sólo el precepto higiénico que afecta únicamente á la parte material, acompaña al consejo moral que tiende á reformar las costumbres, que anatematiza el vicio, que modifica favorablemente los aspectos pasionales, cuyos extravíos ocupan lugar no insignificante en la nosología patológica, siendo una de las principales causas de la degradación y miseria de la especie humana.

Y con ser tan importantes estos estudios, tenemos que confesar que aún se encuentran en su infancia; que son de ayer, por más que nos complazcamos en reconocer que pronto han de lograr, ó mucho nos equivocamos, una robusta y potente virilidad. ¿Y cómo hablan de ser muy antiguos los trabajos médico-topográficos si la misma ciencia de la Higiene no puede presentar su historia escrita en añejos pergaminos, ni la es dado exhibir encanecido y vetusto abolengo? Ciertamente es que en los tiempos bíblicos ya *instintivamente* se recomendaban y practicaban algunos preceptos higiénicos; que los indios, los griegos, los hebreos, los romanos... consignaron en

su religión, en sus leyes y hasta en sus monumentos públicos reglas higiénicas enderezadas á procurar la salud de sus pueblos; que Hipócrates ya recopiló alguno de estos preceptos, sentando los jalones para los estudios médico-topográficos en su tratado de *Aguas, aires y lugares*; verdad también que estos estudios florecieron algún tanto hasta los comienzos de la Edad Media, gracias á los trabajos de Celso, Galeno, Pablo de Egina, Avicena y otros varios; pero también está probado que durante toda esta época se obscurecieron completamente, y la Higiene, que, aunque de una manera empírica, iba adquiriendo algún desarrollo, quedó por largos siglos como estancada y muerta, sin dar un solo paso en la senda del progreso, que con tan laudable anhelo esbozaran aquellos ilustres corifeos de nuestra ciencia.

Comienza de nuevo su adelanto en las primeras etapas del Renacimiento, y no pocos trabajos de esta índole vieron la luz pública por aquel entonces. Díganlo si no los escritos de Villanueva Lobera, Vallés de Covarrubias, Pérez Herrera, Juan de Aviñón, Ferrer, Casal y algunos más á quienes preocupaban los asuntos de Higiene y topográficos; mas es preciso llegar á fines del siglo pasado y principios del actual para reconocer el verdadero impulso que recibió la Higiene pública, y allí vislumbramos ya más detalladamente los trabajos de topografía aplicada.

Con los conocidos adelantos y progresos de las ciencias auxiliares de la Higiene y sobre todo de la Física, la Química y la Biología, fecundos manantiales de que aquélla se nutre para aumentar el caudal de sus conocimientos, claro está que sus progresos fueron mayores, adquiriendo por ende la topografía médica más amplio desenvolvimiento, que sucesivamente las aficiones á esta clase de estudios fueron fomentando más y más.

En la literatura médica de nuestro siglo aparecen las obras de Monlau, Piquer y tantos más que encomian la importancia de las geograffas médicas, apareciendo escritos de esta índole como los de Piquer, llenos de sabias enseñanzas y dignos de justo y merecido aplauso.

Llegando ya en esta rápida ojeada histórica á nuestros días, vemos desarrollarse por manera ostensible la afición á este género de trabajos, y la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona,

que es uno de los principales adalides en esta cruzada, fija por mucho tiempo como uno de los temas de sus concursos anuales el «estudio médico-topográfico» de cualquiera población, y allí concurre la clase médica, justo es confesarlo, de una manera altamente honrosa para ella. Multitud de Monografías se presentan al certamen, y los médicos y farmacéuticos rurales ¿por qué no decirlo? dan gallarda muestra de su ilustración y de su amor al trabajo, presentando Monografías médico-topográficas completas y hermosísimas, que fueron la mayor parte premiadas con distintas menciones por aquella ilustre y sabia Corporación. Ahí están, que así lo atestiguan, las Monografías de Manero, Ibáñez Yanguas, Compaired, Vergara García, Bausá, Antigüedad y cien más que sería prolijo enumerar, testimonio fehaciente de los envidiables conocimientos que adornan á la sufrida clase médico-farmacéutica rural; digna por todos conceptos de mayor consideración y respeto que el que por lo general le otorga esa sociedad á la que de continuo dedica sus anhelos y sacrifica su existencia.

Fomentase de día en día los entusiasmos por esta clase de estudios, y siguiendo estos derroteros y encontrando los higienistas mayor apoyo y protección en los gobiernos, en las corporaciones científicas, en la prensa, en la sociedad, en fin, como es lícito esperar, día llegará, y acaso no muy lejano, en que nuestra patria pueda presentar un trabajo completo de topografía médica general de reconocida utilidad para el filósofo, el legislador, el higienista, para la buena administración de los pueblos, para la salubridad pública en general, que es al fin y al cabo la savia fecundante que ha de nutrir el organismo social si éste ha de dar muestras de vigor y lozanía en todas las esferas de su actividad. La obra es grandiosa, de difícil pero no imposible realización; arroja da está la semilla, acopiado buen contingente de materiales..... ¡Que no decaiga el entusiasmo de la clase y se apreste con decidido ahinco á complementar el trabajo! Sabido es que éste ha de hacerse parcialmente: lo accidentado y variable del territorio que ocupamos; los innumerables ríos que le surcan por doquiera; las grandes cordilleras de altas montañas que le dividen y que tanto modifican los aires y las temperaturas; su múltiple y variada vegetación; sus distintas producciones é industrias, y hasta los diversos

grados de cultura y adelantos que existen entre una demarcación dada y su límite..... circunstancias todas que hacen variar de un modo á veces radical las condiciones higiénicas de cada población, y por consiguiente su salubridad, abogan por la necesidad de la división del trabajo. Por otra parte, lo amplio de la empresa no permite que sea acometida por un solo hombre, toda su vida sería corta para llevarla á cabo; precisa la cooperación de variadas, de múltiples inteligencias que se dediquen con fe y entusiasmo á trabajos parciales de esta índole, pudiendo después recopilarse por distritos ó por más extensas demarcaciones, y llegando á conseguir de esta manera el ideal á que aspiramos.

En esta idea informada está la presente publicación, y á esto tienden sus pretensiones. Si conseguimos nuestros propósitos, tendremos la consoladora esperanza de que ha de librarse á la humanidad de males infinitos, ya que, como decía el eximio higienista Dr. Méndez Alvaro, no alcancemos á extrangular la hidra de la enfermedad y la muerte, como ahogó Hércules entre sus brazos á los dos horribles dragones que llevara á su cuna el odio de Juno.



GEOGRAFÍA

El Distrito judicial de Navalcarnero se compone en esta fecha de los quince pueblos siguientes:

El Álamo.
Aldea del Fresno.
Arroyomolinos.
Boadilla del Monte.
Brunete.
Chapinería.
Navalcarnero.
Pozuelo de Alarcón.

Quijorna.
Sevilla la Nueva.
Villamanta.
Villamantilla.
Villanueva de la Cañada.
Villanueva de Perales.
Villaviciosa de Odón.

La superficie que comprende esta comarca se extiende de E. á O. desde el término municipal de Madrid, con el que linda por la Real Casa de Campo, hasta el término de Villa del Prado, correspondiente á San Martín de Valdeiglesias, en una longitud de unos 49 kilómetros, siendo ésta su mayor dimensión; y de N. á S. desde la jurisdicción de Villanueva del Pardillo, hasta la de Casarrubios, cuya longitud, que mide el río Guadarrama, es de 35 á 36 kilómetros.

Está comprendido entre los 40° 12' 40" y 40° 29' de latitud N. y los 0° 5' y 0° 30' 20" de longitud O. del Meridiano de Madrid.

Confina al N. sucesivamente de E. á O. con los términos municipales de Aravaca, Majadahonda, Villanueva del Pardillo, Valdemorillo, Navalagamella y Colmenar del Arroyo; al Sur con Casarrubios, Valmojado y Métrida, pueblos de la provincia de Toledo; al E. con Madrid, Carabanchel, Alcorcón, Móstoles, Moraleja de Enmedio y Batres, y al O. con las Casas de Navas del Rey y Villa del Prado.

La altitud sobre el nivel del mar oscila entre los 740 metros á que se eleva algún punto del NE. del término y poco más de 400 que señalan algunos sitios correspondientes al SO. del mismo. Su altitud media puede calcularse en 610 metros, correspondiendo dentro de las poblaciones la mayor á Romanillos (697) y la menor á Villamantilla (551).

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Un pequeño trozo del *ferrocarril del Norte* entra en el término de Pozuelo de Alarcón, describiendo una curva muy pronunciada.

El *ferrocarril económico de Madrid á Villa del Prado* penetra en el Distrito por el término de Navalcarnero, que atraviesa por completo de E. á O., entra después en el de Villamanta, saliendo luego de la provincia para volver á entrar por el término de Aldea del Fresno. Tiene dentro del Distrito tres estaciones: Navalcarnero, á los 31 kilómetros; Villamanta, á los 41, y Rincón, á los 55.

Carretera general de Extremadura á Badajoz.—Está en totalidad incluída dentro del término de Navalcarnero, cuya población divide por su centro en dirección de E. á O.; tiene 6 kilómetros desde el Guadarrama hasta la población, uno dentro de la misma y 5 hasta el límite de la provincia.

Carretera desde el empalme con la de Badajoz á San Martín de Valdeiglesias.—Entra en nuestro Distrito por Villaviciosa de Odón, cuyo término atraviesa de 3 kilómetros hasta el pueblo y 5 hasta el río Guadarrama. De aquí se dirige á Brunete (6 kilómetros), continúa otros 4 kilómetros dentro de este término municipal, y atravesando el de Villanueva de Perales en una longitud de 8 kilómetros, sale del Distrito para volver á entrar por Chapinería, cuya jurisdicción atraviesa en unos 5,50 kilómetros.

Carretera de Navalcarnero á San Lorenzo.—Partiendo de aquella población pasa por Sevilla la Nueva (8 kilómetros), continúa por este término hasta el de Brunete, en cuyo pueblo cruza con la anterior (14 kilómetros), pasa después por Villanueva de la Cañada á los 5 kilómetros de Brunete, y sale del Distrito por el término de Villanueva.

Carretera provincial de Navalcarnero á Cadalso.—Nace de la general en Navalcarnero, y pasando por Villamanta (8,50 kilómetros) y Aldea del Fresno (17 kilómetros), termina entrando en la jurisdicción de Villa del Prado.

En la jurisdicción de Aldea del Fresno hay un pequeño trayecto

de la *carretera de Añover de Tajo al puente de la Pedrera*, y, por último, debe citarse la que hoy está en construcción, que conducirá de Navalcarnero, pasando por El Alamo, á la estación de Griñón.

Todos los pueblos del Distrito están unidos entre sí por caminos vecinales, generalmente en mal estado.



HIDROGRAFÍA

El Distrito de Navalcarnero está comprendido dentro de la cuenca del Tajo y corresponde á la región hidrográfica occidental, según el *Anuario* de la Comisión de Estadística. Dos cuencas secundarias existen en nuestro Distrito: la del Alberche y Perales y la del Guadarrama, con la colina divisoria de ambos ríos, siendo cuatro de éstos los que le cruzan en distintas direcciones, y que describiremos de E. á O.

Guadarrama.—Nace en la sierra de este nombre, próximamente al lugar conocido con el nombre de Siete Picos, y se pierde en el Tajo cerca de Burujón (Toledo). Tiene 128 kilómetros de largo, con un desnivel de 1.320 metros entre su origen y su desembocadura. Su aforo en el puente de Villalba y en su desembocadura es de 0,037 y 0,365 metros cúbicos respectivamente. Corre directamente de N. á S., marcando ó sirviendo de medida á la extensión del Distrito en este sentido. Empieza separando los términos municipales de Boadilla del Monte y Villanueva de la Cañada (9 kilómetros), separa después los de Brunete y Villaviciosa (4,50) y sigue dentro de la jurisdicción de este último (5). Continúa más tarde limitando los de Villaviciosa y Móstoles (2,50) y los de Móstoles y Arroyomolinos con Navalcarnero (4), y corre dentro del término de este último como un kilómetro.

Los arroyos afluentes á este río de más importancia de N. á S. son los siguientes: por la izquierda, *arroyo del Prado*, que recibe á su vez al de *Calabozo* (Boadilla), *Barranco del Valenoso* (Villaviciosa), *arroyo de la Vega*, que nace en Boadilla y atraviesa el término de Villaviciosa, recibiendo en su curso el *arroyo de la Madre*, que pasa al lado de las casas de este último pueblo; *arroyo de Arroyomolinos* ó *de los Combos*, que está inmediato á la población y recibe en tal sitio al de *Moraleja*.

Por la derecha, *arroyo de Sacedón* (Villaviciosa).

Tiene el río Guadarrama tres puentes importantes en la longitud que queda descrita. Uno de madera para el paso de la carretera de San Martín, en la confluencia de los términos de Villaviciosa y Brunete; otro de hierro, de dos tramos de 60 metros de luz cada uno, para el ferrocarril de Madrid á Villa del Prado, entre los términos de Villaviciosa y Móstoles, y otro de piedra, de sólida cons-

trucción, para el servicio de la carretera general de Badajoz, entre Navalcarnero y Móstoles.

Aulencia.—Es afluente del Guadarrama y procede de los puertos que se hallan sobre El Escorial. Sólo cuenta dentro de nuestro Distrito una longitud de 5 á 6 kilómetros, sirviendo la mitad superior de límite de distrito, y corriendo la otra parte dentro de la posesión de Villafranca del Castillo, que corresponde á Villanueva de la Cañada. No tiene en esta extensión ni arroyos ni puentes dignos de mencionarse.

Perales.—Tiene su origen en la dehesa de Fuentelámparas (Perales), afluye al Alberche (Aldea) y corre en dirección NE. á SO., entrando por Perales de Milla. Llegando al término de Villanueva de Perales, sírvele en parte de divisoria con Navalagamella, y continuando dentro de la jurisdicción de Villamantilla, atraviesa por fin la de la Aldea, en la que se une con el río Alberche, después de un trayecto de unos 17 kilómetros.

Cuenta como afluentes de consideración los siguientes arroyos: por la izquierda, *arroyo de Quijorna*, dentro de dicho término; *arroyo Palomero*, divisoria de Quijorna y Villanueva de Perales, que recibe en su curso dentro del término de este último al *arroyo de los Morales*; *arroyo Grande ó de Villamanta*, que recibe al de *Ventarieja* en Villamanta y al de *Doña Mariana* en Navalcarnero.

De menor importancia que los anteriores pueden citarse el *Horcajo* en Villanueva y el de *San Antonio* en Villamantilla.

Por la derecha solamente puede mencionarse el arroyo *Oncalada*, que nace dentro del término de Chapinería y termina en la unión de los límites de este último pueblo con Villamantilla y Colmenar.

El río Perales tiene un puente de madera de la misma forma y construcción que el del Guadarrama para el paso de la carretera de San Martín, en la confluencia de las jurisdicciones de Villanueva y Villamantilla.

Alberche.—Es el más importante de los ríos del Distrito, y aún conserva importancia dentro de los de la provincia. Nace entre Navalcarnero y Piedrahita (Avila) y muere en el Tajo cerca de Talavera. Su aforo en el origen es de 0,489 metros cúbicos, y en su desembocadura 11,129 como máximo. Corre dentro del término de Aldea del Fresno en una longitud de 7 kilómetros y con dirección de NO. á SE. primero, y después, ya unido al Perales, en la dirección que éste tenía. No cuenta afluentes de consideración, y tiene sólo dos puentes dentro del Distrito: uno para la carretera de Cadalso, construido de ladrillo y de gran longitud (27 ojos), y otro del mismo sistema y construcción que el del Guadarrama para el ferrocarril, si bien tiene menos longitud que aquél (100 metros en dos tramos).

OROGRAFÍA

Bajo este aspecto considerado el Distrito judicial de Navalcarnero, podemos decir que está regularmente poblado, existiendo en él buen número de montes, la mayor parte dehesas boyales. El arbolarado que predomina es la encina, y sus productos, en general, son los pastos, leña y caza. Procediendo de E. á O. y de N. á S., merecen citarse:

La Escorzonera, al N. y á unos 2 kilómetros de Pozuelo, de una extensión superficial de 400 hectáreas. Antes era propiedad de Pozuelo, siendo vendido en 1863 al Sr. D. Segismundo Moret, que hoy lo posee. Tiene en su centro un palacio, y es abundante en pastos y leña, teniendo también alguna caza.

Remisa, á más distancia, pero en la misma dirección de Pozuelo y en su mayor parte dentro de su jurisdicción. Su extensión aproximada es de 200 hectáreas y tiene pinos y encinas. Produce pastos y caza, y es propiedad del Conde de Giralsey.

Monte de Boadilla. Está lindando al NE. con la población. Tiene un magnífico palacio y es propiedad de la Condesa de Chinchón. La especie arbórea dominante es la encina, y produce leñas, bellota y bastante caza, siendo su extensión aproximada de 1.000 hectáreas.

Romanillos, dentro del término de Boadilla y propiedad del Ducado de Alba. Su cabida es próximamente de 1.200 hectáreas, utilizándose parte de ella para la labor; produce también leñas y caza.

Villafranca del Castillo. Ocupa la mitad próximamente del término municipal de Villanueva de la Cañada. Pertenece á la Excelentísima Sra. Condesa de la Vega del Pozo, que la dedica á caza, monte y labor, y la administra independientemente del pueblo, al que no rinde producto alguno. Su extensión es de 1.400 hectáreas aproximadamente, y tiene un castillo muy antiguo en el centro, varias casas para los guardas, otra para el administrador y una capilla, en la que se celebra misa los domingos.

Dehesa boyal de Villanueva de la Cañada, que linda al E. con el

monte anterior, con una extensión de 200 hectáreas; domina en ella la encina y produce pastos, leña y bellota.

Monte de Villaviciosa (Mosquito). Está situado al NO. de la población y tiene de cabida unas 900 hectáreas. Pertenece á la Condesa de Chinchón, y está roturado recientemente en su mayor parte, que siembran de cereales los vecinos de Villaviciosa. Ha tenido mucha caza, y el monte alto produce leña y bellota. Tiene varias casas para los guardas.

Dehesa boyal del Sotillo, monte público de Villaviciosa, que linda al N. con el anterior y tiene una extensión de 70 hectáreas. Aunque domina como árbol la encina, tiene en la margen derecha del Guadarrama un soto importante en leñas de fresno y bardaguera.

Dehesa boyal de Brunete, al N. del mismo: ha sido vendido recientemente y adquirido por los vecinos del mismo. Su encinaje es bueno, pero está proyectado su arranque.

Monte de Perales, también en la jurisdicción de Brunete, en las inmediaciones del pueblo desaparecido Perales de Milla, que es propiedad de D. Luis Bahía y tiene una extensión de 150 hectáreas. Produce pastos, leña, caza y bellota, y tiene una casa para el guarda.

Sacedón, que correspondía al pueblo de este nombre, del cual aún se conservan algunos restos. Hoy está incluido dentro del término de Villaviciosa y es propiedad de la Condesa de Chinchón. Su superficie es de 120 hectáreas y produce alguna caza, pastos y leña.

Dehesa de Navalcarnero ó de Marimartín, de una extensión de 753 hectáreas, situada al NE. de aquel pueblo. Su arbolado es la encina, y produce pastos, leña y bellota.

Dehesa boyal de Quijorna, al E. del pueblo y á una distancia de 200 metros, tiene de cabida 120 hectáreas. Produce solamente pastos, porque aunque su terreno es bueno, está escasamente repoblado.

Dehesa boyal de Sevilla la Nueva, al N. del mismo y á un kilómetro de distancia. Produce pastos y leña en una extensión de 100 hectáreas.

Monte del Duque de Baena (herederos), que linda al O. con la dehesa anterior y está dentro del mismo término municipal. Tiene alguna caza, y parte de él dedica su dueño á la labor. Tiene casa para guarda.

Monte de Perales de Milla, antes perteneciente al pueblo del mismo nombre, ya desaparecido, y del cual aún existen algunas casas. Hoy corresponde á Villanueva de Perales, cuyos vecinos siembran la tercera parte desde tiempo inmemorial. La parte no roturada se dedica á pastos, y todo él produce bellota y leñas en una extensión de 460 hectáreas. Tiene por límites al S. y O. la carretera de San Martín y el río Perales.

Valdetablas, al N. y dentro del término de Villanueva de Perales, pertenece á D. Enrique de la Bárbara. Cuenta de cabida próximamente 200 hectáreas y su arbolado (encina) es escaso y de pocas dimensiones.

Monte de Milla. Pertenece á D. Diego Colón (herederos) y está también en término de Villanueva. Los vecinos de este pueblo y los de Villamantilla le labran, y cuenta de extensión 300 hectáreas. Existe un palacio en el centro del monte.

Dehesa boyal de Villamantilla, situada al E. del mismo, lindando con la población. Está acordada su venta, y hoy le explotan los Propios en pastos y leñas por subastas ordenadas. Su terreno es de mediana calidad y tiene una superficie de 371 hectáreas, poblado de encinas y de monte bajo (tomillo, jara y otras malezas).

Dehesa de Valdemanto, al O. de Villamanta, propiedad de D. Vicente Hernández (herederos), que le dedican en parte á labor y caza.

Navátoconosa ó dehesa de Villamanta, de cabida aforada 175 hectáreas. Produce pastos y leñas, y su especie dominante es la encina.

El Cuarto, de 120 hectáreas, también dentro del término de Villamanta. Es propiedad de D. Feliciano Serrano y está roturado en parte.

Navayuncosa, al S. de Aldea del Fresno, que pertenece al Marqués de Aguilafuente y es de una extensión de 350 hectáreas. En la actualidad está sembrada.

Rincón: un trozo de la dehesa de este nombre corresponde á Aldea del Fresno, y en él está emplazada la estación-apeadero que lleva el mismo título en el ferrocarril de Madrid á Villa del Prado.



GEOLOGÍA

Cuando se trata del estudio médico de una región, es de suma importancia conocer la Geología, especialmente en una de sus partes, la *Geognosia*, que es la que trata de la estructura y composición de la tierra, estudiando sus materiales y caracteres mineralógicos y paleontológicos. Y creemos que la *Geognosia* es relativamente de mayor importancia que la *Geogenia* para esta clase de estudios, por la relación directa, la conocida influencia que ejercen los diferentes terrenos sobre los seres organizados. Hoy se conoce perfectamente, por ejemplo, que los terrenos arcillosos son los más á propósito para favorecer el desarrollo del paludismo; que la erisipela se ha de observar más frecuentemente sobre terrenos calcáreos y arenosos; que los formados por la creta ayudan á la formación de los cálculos urinarios, etc. Se conoce fijamente sobre qué clase de terrenos es endémico el bocio, y aun de una manera más vaga se sabe la disposición favorable ó contraria de ciertos terrenos para padecer el cólera, fiebre amarilla y otras mortíferas enfermedades. Es indudable que los progresos de esta reciente rama del saber humano han de prestar prácticos y valiosos auxilios á la ciencia de curar.

No hemos de excluir, sin embargo, el estudio de la *Geogenia*, ó Teoría geológica, pues bien conocida es también la influencia sobre los seres vivos, de ciertos fenómenos geológicos que aquélla explica: volcanes, terremotos, producción de aguas minerales, de petróleo, emanaciones gaseosas, etc. Según Laplace, la formación de la tierra es el resultado de la lenta y progresiva condensación de una nebulosa que se dispuso en anillos concéntricos alrededor de un punto central. Cada uno de éstos, por efecto de un movimiento propio, se condensa y enfría paulatinamente. La tierra es uno de esos anillos que aún continúa incandescente en su centro, pero cuyas capas exteriores se han condensado y solidificado en un espesor probable de 20 kilómetros, continuando las más profundas el mismo trabajo, hasta que llegue el día (que también se ha tratado de calcular) de la completa solidificación por tal enfriamiento del núcleo cen-

tral, que será cuando la costra tenga un espesor de 6.000 kilómetros, que constituye el radio terrestre. Esta es la teoría que cuenta mayor número de partidarios, y es ciertamente la que mejor explica el volcanismo y demás fenómenos terrestres. Según fueron haciéndose sólidas las capas de la tierra fueron dando origen á los terrenos, que en cuanto á su modo de formación, han dividido todos los autores en *neptúnicos* ó *ácueos* y *plutónicos* ó *ígneos*, según que para su formación intervino más principalmente el agua ó el fuego. Cada una de estas clases, con arreglo á la época de su formación, se han subdividido en distintos órdenes: primarios, secundarios, terciarios, cuaternarios y modernos, que otros llaman respectivamente paleozoicos, mesozoicos, cenozoicos y neozoicos, para los primeros; y volcánicos y cristalinos para los segundos ó ígneos é hidrotermales.

Y tiempo es ya de que concretemos estos estudios á nuestro Distrito. Considerado de este modo general, pertenece geognóticamente hablando, al orden de los *cuaternarios*, clase de los *ácueos* ó *neptúnicos*, *estratificados* ó *fosilíferos*, correspondiente á la época paleontológica *elefantina*. Y según la clasificación del Sr. Vilanova, á los *neozoicos* de la serie *neptúnica* y á la formación y grupo *diluvial*, perteneciente á la *quinta época paleontológica* ó *histórica*.

«El período cuaternario, dice el Sr. Hidalgo Tablada, ó terrenos de aluviones antiguos ó modernos, llega en la época en que el estado del globo, sus condiciones climatológicas y demás circunstancias que influyen en la vida orgánica, eran sensiblemente iguales á las de actualidad, y en que por consiguiente el hombre se presentó ya á presidir la magnífica creación, que había necesitado cien millones de siglos para adquirir las condiciones que hoy nos ofrece.....

»La composición de sus terrenos consiste generalmente en depósitos incoherentes ó fragmentarios, de espesor muy variable y sin estratificación regular, distribuidos en llanuras bajas ó acumulados en los valles.»

Se llama también al terreno cuaternario, de transporte, de aluvión, diluvial ó diluvium, de los cantos rodados, reciente, etc., y sus depósitos son marinos, lacustres, fluviales, terrestres, depositados sobre el terreno terciario superior, cuyos límites son difíciles de fijar en algunos casos.

El espesor del terreno cuaternario en nuestro Distrito, aunque no se conoce, puede ser considerable, puesto que el terreno inferior había sido profundamente denudado antes de la producción del diluvium.

Nuestra localidad había de estar incluída en otra época geológica dentro de un gran lago de agua dulce, que, según los autores, ocupaba Castilla la Nueva, y cuyos límites eran: la sierra de Guadarrama.

ma al O.; la de Guadalupe, los Montes de Toledo, la parte oriental de Sierra Morena y la de Alcaraz al S.; cerrando su perímetro las colinas de Sierra Pela y la región montañosa de Molina de Aragón, constituyendo una superficie de 1.500 leguas cuadradas.

En la parte O. del término de Chapinería, como dependiente ya de un modo directo de la sierra de Guadarrama, existe una faja de terreno granítico, en cuyo sitio hay establecidas extensas canteras que explotan bueno y abundante material. También hay en este término municipal algunas vetas de mineral de cobre y galena argentífera, y por Real orden de 1630 se cerró y marcó una mina de cobre.

El aluvión antiguo se observa de un modo notable al S. O. del término de Aldea del Fresno. Y por último, al N. de Quijorna y N. O. de Villanueva de Perales, en dirección de N. E. á S. O., hay una faja de terreno cretáceo, correspondiente al orden de los mesozoicos ó secundarios.

En cuanto al *suelo*, dedicado en su mayor parte al cultivo de cereales y de la vid, está formado de *arena* generalmente silíceo, y bajo todas sus formas de polvo, grava, chinás, cantos y guijarros, y es el que predomina sobre los demás componentes; *arcilla*, que cuando abunda constituye las tierras fuertes y que entra en menor proporción; *caliza*, que es en general la más escasa, viéndosela, no obstante, aun en fragmentos ó formando margas cuando está unida á la anterior, y, por último, el *humus* ó *mantillo*, resultado de la *descomposición* de las sustancias animales ó vegetales, arrastradas con los abonos por la mano del hombre ó accidentalmente por las aguas, aire, etc.; los *óxidos de hierro*, cuya existencia se demuestra por la coloración de ocre más ó menos marcada de algunas tierras; la *magnesia*, el *amoníaco*, los *sulfatos* y *fosfatos de potasa, sosa*, etc., que forman por su conjunto la tierra arable ó suelo vegetal, que en cuanto á su espesor puede considerarse como medio, y en cuanto á sus condiciones, como á propósito para el cultivo de la vid y los cereales.

CLIMATOLOGÍA

Generalmente se llama clima al *conjunto de fenómenos meteorológicos capaz de ejercer una acción más ó menos marcada sobre los seres organizados*. Pero teniendo en cuenta que existen una porción de elementos y circunstancias, fuera de las meteorológicas, que no sólo modifican, sino que influyen de una manera notable en la formación de los climas, resulta deficiente aquella definición.

El estudio de la climatología médica de una localidad implica el conocimiento de su meteorología, atmosferología, geología, hidrología, topografía, fisiografía y muchos de los capítulos de higiene pública, constituyendo una obra, resultante de todos estos datos, de tan capital importancia, que merece los honores (y seguramente los ha de alcanzar) de constituir por sí sola una verdadera ciencia.

Modernamente se imprime á estos estudios un movimiento de avance, natural y legítimo, y ya se han celebrado Congresos internacionales de higienistas, como el de Biarritz de 1887, con el exclusivo objeto de tratar de climatología.

Constituyen y forman el clima la temperatura, presión atmosférica, calidad y humedad del aire, ozono, aspecto del cielo, nieves, nieblas, rocíos, escarchas, electricidad atmosférica, magnetismo terrestre, calidad de las aguas, intensidad de la luz, vientos dominantes, configuración y naturaleza del suelo, altitud, proximidad ó alejamiento de grandes montañas y de los mares, la higiene de la localidad y, en suma, cuantos elementos extraños á él influyan en el modo de ser del organismo vivo.

Y no puede negarse que son factores del clima muchos de los que no estudia la meteorología; porque para encontrar esos seres vivientes que producen las enfermedades zymóticas hay que examinar con el microscopio y analizar con los reactivos el aire y el agua; porque está demostrada la relación que existe entre el ozono de la atmósfera y algunas epidemias como el cólera; porque se ha observado que la electricidad atmosférica altera notablemente la producción de urea; porque ya hemos visto cómo favorece cierta clase de terrenos la presentación de enfermedades determinadas.

El clima de una localidad es por todo lo expuesto, la síntesis higiénica de cuanto á la misma se refiere, y en su consecuencia, bien pudiéramos asegurar que el «estudio médico-topográfico del Distrito de Navalcarnero», que venimos haciendo, es sencillamente su *estudio climatológico*.

Podríamos, pues, definir el clima diciendo que *es la resultante de los elementos extraños que pueden ejercer alguna influencia sobre los seres vivos*.

Como el factor más importante de los climas, cuéntase la temperatura, porque es la suma de una gran parte de aquéllos, y entra con tal importancia en su formación, que hoy por hoy, es la característica, y á ella se debe su clasificación y nombres. Por la temperatura se dividen los climas en ardientes, cálidos, templados, fríos, muy fríos y glaciales.

Se sabe que las localidades disminuyen medio grado de temperatura por cada uno de latitud, y disminuyen también un grado por cada 166 metros de altura sobre el nivel del mar; pero como en la variación aquella entra por mucho la situación topográfica y otras, Humboldt discurrió una serie de líneas, á las que dió el nombre de isotermas, que comprenden todas las localidades que señalan dentro de igual hemisferio una misma temperatura media anual; agregando después á éste otro sistema de líneas, que llama isóteras, para las que marcan igual temperatura media en verano, y otra de líneas isoquímicas, que indican esta misma circunstancia durante el invierno. Posteriormente se han ido modificando y mejorando los trazados de estas líneas, y Marié-Davy ha hecho una carta meteorológica notable y la mejor que se conoce.

Compréndese por cuanto llevamos dicho lo difícil que ha de ser analizar ó clasificar fijamente un clima en estos momentos en que nos son desconocidos muchos de los agentes que vienen á constituirle; y por lo que hace al clima de nuestro Distrito, ha de sernos todavía mucho más difícil, porque la falta de datos es más notable. Habremos de atenernos de un modo casi exclusivo á su temperatura y topografía, únicos antecedentes con que contamos, y aun en algunas localidades también incompletos.

Carécese en los pueblos de los medios de investigación y de análisis necesarios para esta clase de estudios, y no debemos culpar de esta falta á las clases médicas. Por ilustrado que sea un médico ó farmacéutico rural; por mucha fe que tenga en el ejercicio de su profesión; por grande que sea su afición al estudio y al trabajo, es extraño que pueda proporcionarse y posea algo más que un termómetro y un barómetro. Ni materialmente puede hacer el gasto que supondría un pequeño gabinete de observación, ni aun cuando pu-

diera hacerlo, habría nunca de ver recompensados bajo ningún aspecto sus sacrificios.

Pero lo que no puede ser fácilmente obra de un particular, puede hacerlo cómodamente una agrupación ó corporación.

Con un pequenísimos esfuerzo, ¿qué decimos esfuerzo? con la mayor sencillez, podrían los Ayuntamientos adquirir, en relación con su importancia, un modesto arsenal de instrumentos y aparatos de observación, investigación y análisis. No habría más que destinar cada año en su presupuesto una insignificante cantidad á este objeto, y en poco tiempo llegaría á poseer lo más indispensable para conocer la calidad de sus subsistencias, su aire, sus aguas, su suelo, su clima, sus condiciones cósmicas de vida. Entendemos nosotros que esto sería práctico, por lo mismo que es de fácil realización. ¡Cuántos y cuántos conceptos habrá en los presupuestos municipales de menor importancia!

Estos gabinetes que así se fundaran, verdaderos centros de estudio y observación, estarían á cargo de las clases médico-farmacéuticas, que seguramente hallarían en gracia esta mejora, y les serviría de poderosa ayuda para tratar con mejor acierto sus enfermos.

El Distrito judicial de Navalcarnero no corresponde por su temperatura á la de la latitud geográfica en que está enclavado (*zona cálida templada*), ni tampoco á la región de las isoterms *tercera ó central*, que la corresponde una temperatura media anual de más de 16° á 17°, porque ya veremos que no alcanza este grado nuestra localidad.

Dos poderosas causas coadyuvan á este fin: es la primera la altitud sobre el nivel del mar, que, como término medio, es en nuestro Distrito de algo más de 600 metros; y es la segunda su situación con respecto á la cordillera Carpetobetónica. Se halla en tal situación y distancia de ésta al NO. y á muy pocas leguas, que no aprovecha las ventajas de estas grandes masas de tierra, impidiendo el azote libre y directo de los vientos, y sí participa de sus inconvenientes, porque la sierra de Guadarrama no alcanza el título de región de las nieves perpetuas, pero es lo cierto que las conserva casi todo el año en alguna de sus crestas, y envía sobre nosotros, con mucha frecuencia, un viento fresco siempre, y muy frío la mayor parte de las veces.

Por otra parte, casi todas las poblaciones de la comarca que estudiamos están situadas libremente á la acción directa de los vientos de esta cordillera. Villanueva de la Cañada, Brunete, Sevilla la Nueva y Navalcarnero en la colina que pudiéramos llamar central, con una altitud de 652 á 675 metros: Pozuelo y Boadilla en la vertiente E. del Guadarrama, pero sobre alturas de 689 y 690 metros,

de manera que no las resguarda la colina de la acción de los citados vientos; y Quijorna, Villanueva de Perales, Villamantilla y Villamanta en la vertiente E. de Perales, con elevación de 550 á 590 metros. Quedan en situación más favorable Villaviciosa, El Álamo y Arroyomolinos, resguardados por la colina central, con alturas de 662, 608 y 603, respectivamente; Aldea del Fresno en la misma ribera, en la confluencia del Alberche y Perales, y Chapinería, que ya está enclavado en la misma sierra, en la base del cerro la Almenara, aunque alcance una altura de 660 metros sobre el nivel del mar. Cuanto vamos exponiendo es comprobación del antiguo dicho vulgar de *«O en la sierra ó á cien leguas de ella.»*

Resumiendo las observaciones termométricas hechas en la mayor parte de estos pueblos, podemos señalar á esta región una temperatura media anual de $+ 13^{\circ}$.

La situación especial de algunas localidades, su topografía particular, modifican un tanto su temperatura, dentro de las condiciones generales que acabamos de estudiar; pero deben darnos la mínima las asentadas sobre la colina del centro y las de lo alto de la vertiente E. del Guadarrama, y la máxima las restantes. Pozuelo y Navalcarnero ven descender el termómetro durante el invierno con frecuencia á $- 6^{\circ}$, y en cambio Villamantilla, resguardado de los vientos N. por su posición especial al pie del cerro de la Horca y al lado de un poblado monte, pocas veces puede observar que la columna del termómetro baje más allá del 0° .

Lo que sí es general á todos los pueblos de esta comarca es el predominio del invierno sobre las demás estaciones, resultado indudable de su situación, como ya hemos dicho, respecto á la sierra de Guadarrama. Puede decirse que no hay estaciones intermedias, especialmente primavera, y que se suceden rápidamente el calor al frío y el frío al calor, produciéndose destemples, transiciones bruscas de temperatura que se observan aun dentro de un mismo día en las épocas de otoño y primavera particularmente. Por estas mismas causas no ha de dejar sentirse mucho tiempo el calor, pudiéndose calcular en un mes escaso el tiempo en que puede tomarse agradablemente el fresco por las noches. Sin embargo, algunos días de fines de Julio ó principios de Agosto, de atmósfera pesadamente tranquila, después de haber reinado un viento S. ó E. caliente y húmedo, propios de esta estación, se deja sentir un verdadero calor y puede verse ascender el termómetro hasta $+ 40^{\circ}$, temperatura que en el Distrito puede considerarse como máxima.

La primavera y el otoño, como antes decimos, son las estaciones más cortas, cuando no desaparecen por completo. Y una y otro son generalmente lluviosos. Cuando no ocurre esto en el otoño, suele ob-

servarse una temporada, que corresponde al mes de Octubre, de benigna, agradable y constante temperatura, á la que pudiera llamarse en esta comarca verdadera primavera.

En la ligera reseña que acabamos de hacer de la situación topográfica de los pueblos de este Distrito judicial, hemos visto la exposición libre de casi todos ellos á la acción directa de las corrientes aéreas del N. y O., siendo éstos y sus intermedios precisamente los vientos dominantes. Figuran después como más frecuentes el NE., que la mayor parte de estos habitantes conocen con el nombre de *aire solano*, y que todos consideran como perjudicial; y el SO., que llaman *aire de abajo*, que todos juzgan beneficioso, indudablemente porque este viento es casi siempre más templado, húmedo y precursor de lluvias.

Los montes y arbolado, por su situación y distancia, no modifican en nada, dentro de nuestro Distrito y de un modo general, las grandes corrientes aéreas.

Faltan observaciones barométricas para poder determinar la presión media anual de esta región, y hemos de concretarnos para calcularla á las recogidas en tres ó cuatro localidades, teniendo presentes también la altitud y situación de las demás. Con estas salvedades podemos aproximadamente fijarla en 705 milímetros, pudiendo asegurar que han de ser exageradas las oscilaciones barométricas.

Tampoco poseemos datos higrométricos para determinar la humedad ordinaria de la atmósfera, ni sabemos que exista en todo el Distrito un solo pluviómetro para medir la lluvia; así que no hemos de poder precisar nada sobre tan importantes asuntos, y cuanto digamos no ha de tener más valor que el de un cálculo más ó menos aproximado.

Uno de los elementos que más influyen en la cantidad de vapor acuoso de la atmósfera, y aun en la frecuencia de las lluvias, es conocidamente el arbolado. Si exceptuamos algunas localidades, Pozuelo, Villaviciosa, Villamantilla, Aldea del Fresno, que ya por la abundancia de sus aguas, ya por su situación especial, tienen vegetación y arbolado, las demás se rodean de campos escuetos y áridos, de suerte que nos vemos privados en general de la beneficiosa acción de los árboles.

Habidas en cuenta estas consideraciones, podemos calificar nuestro Distrito de *moderadamente seco*, con arreglo á la escala de Virenot, que señala 56 á 70 por 100, y calcular en setenta ú ochenta días los lluviosos al cabo de un año.

No vemos todos los inviernos cubrirse nuestro suelo con esa hermosa alfombra que forma la nieve, ni menos que ésta adquiriera un

grosor de consideración, ni que sea duradera; puede observarse este fenómeno cada dos años; pero raro será el que no veamos nevar, si- quiera sea en pequeños copos, que no llegan á cubrir la tierra. Casi todos los veranos se observan también tormentas, con granizadas algunas, y huracanadas casi todas, que causan el consiguiente per- juicio á los labradores.

Carecemos, por último, en absoluto de noticias sobre la electri- cidad atmosférica, magnetismo, intensidad de la luz, análisis de aire, etc., y sólo con los datos expuestos nos vemos precisados á cla- sificar el clima de nuestra localidad. Aun conociendo ciertamente todos los antecedentes necesarios, habría de sernos difícil determi- narle con exactitud por su inconstancia y desigualdad, por sus des- temples y variaciones inesperadas.

Pero si, por último, hemos de llamarle de algún modo, entende- mos que nos aproximamos mucho á la verdad calificándole de CLIMA FRÍO, TEMPLADO Y DESIGUAL.

HISTORIA Y URBANIZACIÓN

HISTORIA

Caracteres propios de las localidades

Siendo nuestro objeto desentrañar, en cuanto nos sea posible, los elementos dinámicos de las poblaciones de este Distrito, buscando cuántas energías han influido en su actual constitución, se impone necesariamente para nosotros el estudio detallado de las fases por que aquéllas han atravesado, para deducir de un modo racional las causas de sus transformaciones.

Nada más interesante que este trabajo retrospectivo interrogando al pasado la etiología de su presente; ver los pueblos que fueron fuentes de riqueza y producción, reducidos hoy á la impotencia y á la inercia, dando, por el contrario, muestras de virilidad los que apenas en otros tiempos vislumbrábamos por su lánguida existencia; y en estas oscilaciones históricas, en este constante zis-zás de la vida de las poblaciones, no es el acaso, no, el que las determina y manifiesta; existe en ellas algo permanente y propio que las obliga á cambiar de rumbo por fuerza imperativa é irresistible, y este mandato, que pudiéramos llamar científico y progresivo, obedece ciegamente á leyes lógicas é inmutables por razón de la Higiene, de la Antropología y del Derecho político que las informa y las dirige.

El análisis de los hechos ocurridos en toda agrupación, concreta de un modo admirable problemas de suprema trascendencia, de cuya pronta solución depende muchas veces su porvenir, y sería loco empeño rechazar con pasividad é indiferencia las causas de degeneración que en el suelo, en el aire, en los alimentos, y hasta en el propio organismo, amenazan su vida constantemente, sin depo-